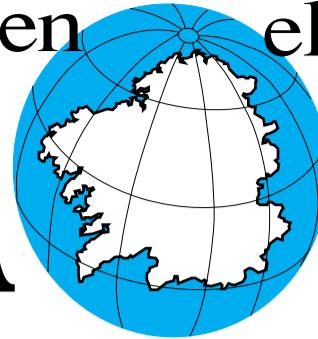


# GALICIA en el MUNDO



SEMANA A SEMANA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECIAL PARA LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

AÑO XX - NÚMERO 1014

EDICIÓN EUROPA Y AMÉRICA

6 - 12 MAYO DE 2013

Propone volver al sistema anterior a la reforma

## La Comisión de Derechos Civiles pide la “eliminación total del voto rogado”

La Comisión de Derechos Civiles y Participación acordó elevar al próximo Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) una propuesta para

### SUMARIO

**10** Los grupos de la oposición presentan sus enmiendas parciales a la ‘Lei da Galeguidade’

**16** La Federación de Sociedades de Argentina celebró el Día de Castilla y León

**18** La Comisión Sociolaboral pide garantías para los derechos de los nuevos emigrantes

**20** Prada aplaude la sensibilidad del Gobierno con la emigración

que se vuelva al sistema de voto exterior que imperaba en España antes de la aprobación de la reforma de la Loreg. La medida quiere acabar con la baja participación electoral de los españoles residentes en el exterior tras la imposición del ‘voto rogado’, así como devolver al colectivo los derechos de los que disfrutaba hasta la fecha. Así lo aseguró a ‘Crónicas de la Emigración’ el vicepresidente de la Comisión, Ángel Capellán.

Modificar el procedimiento del voto exterior y restablecer el voto de los emigrantes en las elecciones municipales fueron, junto con los problemas derivados de la nacionalidad, los asuntos que centraron buena parte de la reunión, en la que se adoptaron diversos acuerdos para ser debatidos en el Pleno del CGCEE, a celebrar los días 17 y 18 de junio en Madrid.

Pág. 17

**La Junta aprueba el Proyecto de Ley para castellanos y leoneses en el exterior**

La Junta ha aprobado el Proyecto de Ley de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el exterior, que garantiza a los castellanos y leoneses que residen en el exterior el acceso a sus derechos, facilita su retorno y regula las comunidades castellanas y leonesas asentadas en el exterior.

Pág. 14



GM

## Beatriz Mato y Miranda firman convenios en Río

La conselleira de Traballo e Benestar, Beatriz Mato, y el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, firmaron el pasado 28 de abril sendos convenios de colaboración en Río de Janeiro con la ‘Sociedad Recreio de los Ancaíos’ y la ‘Peña Gallega’ de la Casa de España, entidades prestadoras de servicios sociales a la comunidad gallega residente en esta ciudad brasileña. Estos dos acuerdos

se suman al que firmaba Rodríguez Miranda el día anterior en la localidad de Santos con la ‘Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficente Rosalía de Castro’. Antes de llegar a Brasil, Miranda firmó cuatro importantes convenios en Venezuela, y acabó su gira americana en México, donde participó en la fiesta campestre del 1 de Mayo del Centro Gallego.

Pág. 5 a 7



Alumnos del Santiago Apóstol entregan un presente al conselleiro.

**El conselleiro de Cultura y Educación realiza una visita a Argentina**

En el marco de su primera visita oficial a la Argentina, que concluye este lunes, el conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, Jesús Vázquez, rubricó el jueves 2 un convenio de colaboración con la Universidad de Belgrano. También visitó, entre otros, el Instituto Santiago Apóstol, donde hubo un acto de homenaje a Rosalía.

Pág. 8 y 9



Nuestras direcciones en internet

**www.cronicasdelaemigracion.com**

**galiciaenelmundo.com**

**canariasenelmundo.com**

**cantabriaenelmundo.com**

**balearesenelmundo.com**

**asturiasesenelmundo.com**

**castillayleonenelmundo.com**

**madridenelmundo.com**